

*Acuerdo de 12 de octubre, nombramientos militares.*

El Gobierno:

En uso de sus facultades,

Acuerda:

1º Nómbranse Capitanes efectivos de las milicias de la República, al graduado don José Castillo y don Manuel Guerrero.

2º Nómbranse Tenientes efectivos á los Subtenientes don Francisco Malespin y don Pedro Torres.

3º Nómbranse Subtenientes de las propias milicias, á don Indalecio Caldera, don Andrés Zúñiga, don José María Fernandez y á los sargentos primeros Juan Sandoval, Manuel Rocha, Victor Abegan y Evaristo Orozco.

4º Comuníquese.—Managua, otre. 12 de 1865—Martinez.

---